

Senado de la Nación  
Secretaría Parlamentaria  
Dirección General de Publicaciones

(S-3678/15)

## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

### DECLARA

De interés de este H. Cuerpo a las VI<sup>o</sup> Jornadas Rosarinas sobre Violencia de Género que, organizadas por la Comisión de Asistencia a la Mujer Víctima de Violencia de Género – dependiente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Rosario – se desarrollarán el día 27 de noviembre del corriente año en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Roxana I. Latorre.-

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El día 27 de noviembre del corriente año en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; se desarrollarán VI<sup>o</sup> Jornadas Rosarinas sobre Violencia de Género, organizadas por la Comisión de Asistencia a la Mujer Víctima de Violencia de Género – dependiente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Rosario.

Las jornadas se realizan desde el año 2009 con una asistencia del público cada vez mayor y tienen por objeto abordar la problemática de la violencia contra las mujeres, desde una perspectiva de género.

La relevancia y prestigio que fueron ganando estos encuentros, destinados tanto a los operadores del derecho como a la sociedad en su conjunto, responden a la calidad de los disertantes y a la integralidad con que se trata la problemática.

Cabe destacar, además, que esta actividad funciona como corolario de numerosas actividades e importante labor desarrollada por la Comisión a lo largo del año. En este sentido, atiende diariamente a personas que se acercan siendo víctimas de la violencia de género y brinda charlas, debates y talleres que marcan el camino de una tarea regida por el compromiso y el trabajo.

Las actividades se realizarán entre las 10 y las 16 horas y se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE:

- Violencia de Género, Femicidio, Responsabilidad parental y Género

El primer tema será tratado por la Dra. Araceli Díaz, el Dr. Fernando Ramírez expondrá sobre Casos emblemáticos de femicidio y Responsabilidad parental y género estará a cargo de la Dra. Silvina García.

SEGUNDA PARTE:

- Violencia de Género, Atención. Derechos Sexuales y Reproductivos. Trata

El primero será debatido por el Equipo de Atención en violencia de género del Municipio de Funes; Derechos sexuales y reproductivos estará a cargo de la Dra. Susana Chiarotti y Trata, será expuesto por la Dra. Alejandra Paolini.

Señor Presidente: por las consideraciones vertidas, de mis pares solicito la aprobación del presente proyecto.

Roxana I. Latorre.-